I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 12 MAR. 2015

DECRETO EXENTO Nº 09300 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos, Alcalde , Esteban Pasten A Grado 4,14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

LA SERENA, a visitar a adultos mayores de Vallenar, que realizan actividad de intercambio turistico , visita a hogar estudiantil , desde el 10 al 11 de Mazro del 2015

Cristian Tapia R, viatico	dia 10/03/15	$	76.707
Esteban Pasten	dia 10/03/15	$	41.051
	dia 11/03/15	$	16.417
			57.488
	Combustible		35.000
			92.488

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIV ROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN A. ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

KAZR/R AM/PALT/hcp .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MERA - RAMIREZ 518 VALLENAR